



NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

1. Recibirá un cuadernillo con las preguntas del examen y una plantilla de respuestas.
2. No inicie el examen hasta que no se le indique.
3. Antes de iniciar el examen deberá escribir los datos solicitados (nombre, y apellidos, n.º de identidad y fecha) en la parte superior de la plantilla.
4. **NO OLVIDE INDICAR EN LA CABECERA Y EL PIE DE LA PLANTILLA DE RESPUESTAS EL NÚMERO DE MODELO DE EXAMEN (1 ó 2). SI NO LO INDICA EL EXAMEN NO SERÁ CORREGIDO.**
5. No podrá realizar ninguna anotación ni firma en la parte inferior de la plantilla que permita su identificación. Cualquier nota o señal identificativa anulará el examen.
6. El examen consta de 50 preguntas tipo test con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Cada respuesta acertada tendrá una valoración de 0,12 puntos. Las respuestas incorrectas supondrán una penalización de 0,06 puntos mientras que el hecho de no contestar una pregunta no supondrá penalización alguna. Hay 10 preguntas adicionales de reserva para el caso de que alguna pregunta sea objeto de anulación posterior.
7. Utilice bolígrafo para marcar con una cruz la opción que considere correcta. En caso de error, rodee con un círculo y vuelva a marcar con una X la opción elegida.
8. El resultado final de la prueba será calculado aplicando la siguiente fórmula: $n.º \text{ de aciertos} \times 0,12 - n.º \text{ de errores} \times 0,06$
9. A partir del inicio del examen dispondrá de 75 minutos para su conclusión.
10. Al finalizar el examen debe entregar la plantilla de respuestas al Tribunal y puede quedarse con su copia del cuadernillo de examen. Para asegurar el anonimato en la corrección, el Tribunal separará la cabecera de la plantilla de respuestas en el momento de su recepción y la guardará en sobre cerrado hasta que estén corregidos los exámenes.
11. Los teléfono móviles deberán permanecer apagados durante todo el ejercicio.
12. Encima de la mesa sólo podrá dejar su D.N.I.
13. Si tiene cualquier pregunta levante la mano y espere a que algún miembro del Tribunal le atienda.